

NECROLÓGICA

D. Juan Ocaña Prados

Durante la madrugada de ayer dejó de existir en Villanueva de Córdoba, víctima de larga dolencia y a una edad bastante avanzada, el notable escritor Juan Ocaña Prados, secretario jubilado del Ayuntamiento de aquella localidad.

El finado, del que hace pocos años se publicó en este periódico una extensa biografía, era un hombre benemérito por todos conceptos y digno de la general estimación de que disfrutaba.

Nació en la heroica villa de Móstoles de sus padres, personas de modestísima fortuna, que dedicaron a ejercer un humilde oficio.

Siendo casi un niño, dióse a conocer como poeta en una fiesta solemne celebrada en su pueblo natal, a la que asistieron altas personalidades de la Corte, algunas de estas le ofrecieron su protección.

Entonces Ocaña se trasladó a Madrid y cambió su oficio por ocupaciones más armoniosas que aquel con las aficiones literarias gallardamente demostradas por el joven en la fiesta a que hemos aludido.

Don Juan Ocaña, al mismo tiempo que trabajaba en oficinas particulares de la Corte, escribía versos inspirados, fáciles, llenos de gracia y también demostraba sus buenas aptitudes para la literatura dramática con algunas obras, cuya representación le proporcionó muchos aplausos.

Obtuvo luego modestos destinos oficiales y, hace unos cuarenta años, vino a Córdoba donde prestó sus servicios en la Diputación provincial y en la Delegación de Hacienda.

Aquí formó parte de la redacción del periódico socialista *La Voz de Córdoba* y de la administración del diario liberal *La Unión*, colaborando, además, en toda la prensa local e interviniendo en las brillantes fiestas literarias que celebraba entonces nuestro Ateneo.

La lucha por la existencia obligóle a abandonar esta ciudad en la que, así como en todas partes donde estuvo, contó con innumerables amigos, y, como funcionario de Hacienda primero y de Ayuntamiento después, estuvo en varios pueblos de esta provincia, en todos los cuales conservábase de él recuerdos gratísimos.

Hará un cuarto de siglo nombrósele secretario del Municipio de Villanueva

de Córdoba, cargo en el que cesó hace pocos años a consecuencia de una terrible desgracia: la de haber quedado ciego, y allí ha pasado el resto de su vida, disfrutando de los solícitos cuidados de una esposa y unos hijos que le idolatraban; del respeto y el cariño de todo el vecindario, pero devorando a la vez, en silencio, las terribles amarguras que quiso poner fin a su larga odisea por el mundo, el destino adverso, al envolverle en las sombras impenetrables de una noche eterna.

Ocaña jamás dejó ociosa la pluma; ella le proporcionaba consuelos a todos sus infortunios. Asiduamente colaboró en el DIARIO DE CORDOBA, deleitando a sus lectores con los originales *Mosquetazos* rebosantes de ingenio y de gracia y fue el alma de los periódicos que vieron la luz en Pozoblanco, Baena y Villanueva de Córdoba durante la estancia del festivo poeta en dichos pueblos.

Don Juan Ocaña distinguióse también como historiador consienzudo, imparcial, erudito; ahí están demostrándolo sus *Apuntes para la historia de la villa de Móstoles* y su *Historia de Villanueva de Córdoba*, que le valió el ingreso en la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

Además de las dos obras citadas publicó las siguientes: *Para muestra* (poesías); *Mosquetazos* (verso y prosa) dos tomos y *Las Calabazas*, colección de artículos humorísticos escritos en colaboración con don Enrique Redel, y tenía en preparación el tercer tomo de *Mosquetazos*, con un prólogo de don Ricardo de Montis, a quien dedicó la última poesía que brotara de su pluma, con motivo del homenaje de que fue objeto hace un año el autor de *Notas Cordobesas*.

La muerte del señor Ocaña ha sido sentidísima y su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases de la sociedad.

Descanse en paz el hombre honrado y laborioso, el ciudadano ejemplar, el esposo y padre amantísimo, el literato notable y el funcionario modelo, todo bondad y modestia y reciban su inconfundible esposa, hijos, nietos y demás familia, nuestro pésame muy sentido por la irreparable pérdida que lloran.

Divulgaciones científicas

Habla un doctor

Estimando que estos trabajos a los que se ha dado en llamar de Divulgación científica, deben ser ante todo un medio de orientación y de conocimientos útiles y convenientes para todas aquellas personas no iniciadas en los dogmas de la ciencia que se pretende vulgarizar: al objeto he de hacer este escrito sencillo, sin alardes de erudición y exento de tecnicismos, en cuanto factible sea, para que el propósito se aproxime todo lo más a la finalidad.

Salvando la digresión, hablaré sobre la Espirometría: o sea el conocimiento de las cantidades de aire que el pulmón adquiere y devuelve en cada acto respiratorio: medio de exploración de fácil aplicación y de resultados, a veces, concluyentes en la determinación del diagnóstico de las enfermedades pulmonares.

La importancia del medio que me ocupa es bien notoria y no ciertamente de los que llenan un lugar secundario; y, digo importancia, porque en mi larga práctica, constantemente lo he utilizado y a él debo, sin disputa en muchos casos, la precisión del diagnóstico y el haber sabido los efectos de los tratamientos empleados en la generalidad de las afecciones de los pulmones, que han estado sometidas a mi observación. La experiencia, que es el fruto de la práctica, demuestra de modo irrefutable la aseveración, hasta el punto, que he llegado a establecer conclusiones en las cuales cimiento el diagnóstico precoz o el conocimiento previo de aquellos pulmones que están propensos a padecer de tuberculosis; y a fundamentar normas sobre los resultados de la terapéutica a que se somete un enfermo para combatir cualquier afección bronquial o cardiopulmonar.

Consecuente con lo previamente consignado, no he de entrar en consideraciones científicas respecto del medio exploratorio del cual me ocupo, porque ellas me llevarían muy lejos del fin que persigo con este escrito; sobre todo, porque resultaría enojoso para la mayoría de los lectores, al hablar de cuestiones propias de academias médicas o de tratados de la especialidad, puesto que lo que les interesa es recoger con facilidad el provecho que la lectura de estas líneas puedan proporcionarles.

Así, pues, atento a lo antes dicho, consignaré las grandes ventajas que reporta la espirometría, lo mismo al médico que al enfermo, puesto que ella nos dice casi con exactitud si un paciente que sometido a un tratamiento cualquiera consigue o no beneficios; y si la enfermedad tiende a la curación, o por lo menos si el beneficio que pueda o crea sentir el enfermo es real o ficticio; porque dada la naturaleza de las afecciones bronquiales o pulmonares, es usual el preciarlo mejorado o en vías de curación, cuando en el fondo sólo existe una ilusión; por ser corriente en las enfermedades crónicas, que motivo de circunstancias especiales, disminuyan o aminoren algunos de los síntomas característicos del padecimiento por tiempo limitado, para volver a reaparecer aquellos con mayor intensidad; determinando el hecho, como es natural, la desorientación del enfermo por la defraudación de las esperanzas concebidas; y tanto es así, y, en corroboración de lo que digo respecto de las ventajas que proporciona la espirometría, diré que resulta usual, el que los enfermos que conocen el medio, ningún crédito conceden a las mejoras, mientras éstas no están sancionadas por el aumento de la capacidad respiratoria.

Y para que se comprenda mejor lo que acabo de escribir, expondré algunos razonamientos que testimonien lo sentado.

Todas las enfermedades pulmonares disminuyen la capacidad respiratoria en grado mayor o menor, ya por influencia nerviosa o bien por acción mecánica; la primera modalidad puede ser transitoria, como sucede en el asma bronquial; o permanente, como ocurre en el asma pulmonar; y la segunda modalidad es común a las demás afecciones pulmonares y que el déficit respiratorio se debe a una acción mixta de atonía por una parte y de obstrucción por otra.

No sería tarea muy difícil aunque lo fuese prolija, exponer cientos de observaciones en que se pusiera de relieve la importancia de la espirometría, no sólo como auxiliar del diagnóstico, sino como guía y guía bastante segura de la marcha de los padecimientos pulmonares, lo mismo cuando tienden a la curación como si se acentúan. Por ello puede decirse, sin temor a equivocación, que la capacidad respiratoria indica la gravedad de las enfermedades pulmonares, o su mayor o menor probabilidad de mejorar o sanar.

Con inusitada frecuencia he observado en las bronquitis crónicas, pituitosas, mucosas o purulentas, que la disminución de la tos de la expectoración y mejoramiento del estado general del enfermo, coinciden con el aumento de la capacidad respiratoria; de tal modo, que si esta no aumenta, es posible afirmar que la disminución de los síntomas es eventual, porque sin aumento de la ca-

pacidad no hay mejoría real ni mucho menos probabilidades de curación.

Todas las enfermedades crónicas en general y, por ende, las pulmonares, obedecen a un estado de atonía de los tejidos donde asientan las afecciones, y como esta atonía significa falta de vitalidad o de restricción de la potencia respiratoria, dicho es que, mientras esa potencia no se levanta, mientras la contractilidad no reaparece, la capacidad respiratoria tampoco aumenta y, por tanto, el déficit respiratorio señala la carencia de condiciones vitales y falta de reconstrucción celular, capaces de contrarrestar la inercia de los elementos orgánicos afectados.

En las enfermedades graves del pulmón, como en las bronco-pneumonías, gangrena, esclerosis, y en la tuberculosis, cabe decir, que aún se acrecienta más la importancia de la espirometría, puesto que en ellas la falta de vitalización local es más acentuada.

De lo dicho se infiere lo conveniente que resulta en las enfermedades pulmonares el conocer la capacidad respiratoria que el enfermo acusa, puesto que ella nos da una norma acerca de la gravedad del padecimiento que el mismo aqueja; pero donde se acrecienta la importancia de ese conocimiento es en los niños, porque la espirometría aplicada a éstos constituye un recurso excelente para determinar el grado de vitalidad general de los mismos y las condiciones favorables o adversas que reúnen para la adquisición o no de distintas enfermedades; pues a mayor capacidad respiratoria menor predisposición morbosa, y esta condición orgánica no se limita a los niños, sino que se extiende a los adultos y hasta debe considerarse como un baluarte de resistencia en los viejos.

Gozar de gran capacidad respiratoria es poseer una especie de inmunidad patológica, porque el fisiologismo respiratorio determina la normandad de la hematosis, y el cambio gaseoso de la sangre en condiciones abonadas produce una arterialización completa, cuya oxigenización sanguínea es un abono perfecto de los tejidos, que les sirve de valladar contra las influencias patógenas.

Y digo que la importancia de la espirometría se acrecienta en los niños, porque en efecto, por su intervención se llega a saber previamente si un niño va a padecer de tuberculosis pulmonar o se encuentra atacado de la misma en su período latente; es decir, que desde los 6 ó 7 años, o sea desde que puede medirse la respiración vital, podemos saber si el niño examinado tiene predisposición a enfermarse o su organismo terreno abonado para ser invadido por la bacilosis; o si tal vez el niño, aunque exento de signos y síntomas, su pulmón está ya bajo el yugo patógeno del período primitivo, por lo cual fácilmente comprenderán nuestros lectores el interés que ha de inspirar datos tan precisos y el celo que deberán desplegar sobre este extremo, todos cuantos tienen la obligación moral de defender a los niños y velar por la salud de los juveniles; puesto que el día de mañana, habrán de ser los elementos integrantes directivos y los factores vitales donde descansen los cimientos del colosal edificio social.

Haciendo punto a las anteriores consideraciones, estamparé algunas máximas relacionadas con su esencialidad, tales como:

La capacidad respiratoria de una persona está en relación con su vitalidad.

A su mayor capacidad vital, mayor resistencia orgánica.

La super-exigencia es a la vida física lo que el luminoso entendimiento a la vida psíquica.

Poseer una gran capacidad respiratoria es gozar de relativa inmunidad patológica.

Una buena capacidad vital es precursora de longevidad.

A menor capacidad vital mayor facilidad de enfermarse y disminuida probabilidad de sanar.

La deficiente respiración es a la vida animal lo que la aberrada ideación al equilibrio intelectual.

Lo que el pulmón exige y no alcanza a la vida con detrimento llega.

Victoriano Benítez Rosales.
Director de la Clínica de enfermedades cardio-pulmonares de Málaga.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Viaje del Rey a Sevilla

La exposición de Goya

Dos atentados en Italia

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

120.000 pesetas al 28.781, Palma de Mallorca.

65.000 pesetas al 3.653, la Línea, Gijón, Santander y Dos Hermanas.

25.000 pesetas al 24.656, Valencia, Madrid y San Felú de Llobregat.

Con 2.000 pesetas han sido agraciados los siguientes números:

3.883, Puenteareas, Crevillente, Córdoba y Soris; 24.737, Sevilla, Madrid, la Coruña y Barcelona; 13.236, Sanlúcar de Barrameda, Málaga y Madrid; 32.851, Zaragoza; 448, Antequera, Valencia y Bilbao; 29.602, Valencia, Barcelona, Madrid y Córdoba; 16.305, Madrid, Barcelona, Pamplona y Bilbao; 11.917, Málaga, Valencia y Barcelona; 25.959, Murcia, Barcelona, Madrid y Zaragoza; 11.663 Madrid.

Los Alabarderos

Mañana celebrará el Cuerpo de Alabarderos la festividad de su Patrón San Hermenegildo.

Se dirá Misa solemne en la Capilla de Palacio, con asistencia de la familia real. Concurrirán también los militares que han prestado servicio en el Cuerpo de Alabarderos.

Luego, en el Cuartel de estos en el Regio Alcázar, se celebrará diversos actos.

Aristócrata italiano

Por el embajador de Italia en Madrid señor Médico del Vascello, ha sido presentado a D. Alfonso XIII el marqués Alberto de Theodoil.

Visitas al Rey

Ha visitado al Rey una comisión de la sociedad concesionaria de la autopista de Madrid a Lérida.

También han visitado a Don Alfonso XIII el Obispo de Madrid-Alcalá y el actor don Fernando Díaz de Mendoza.

Los Príncipes de Montbatten

Ha marchado a Barcelona la Princesa de Montbatten, que vino a Madrid para saludar a los Reyes.

En la ciudad condal se reunirá con su esposo, que presta servicio en la Armada británica.

La Reina Cristina, a San Sebastián

Mañana, por la noche, marchará a San Sebastián la Reina D.^a María Cristina.

El Rey, a Sevilla

El lunes próximo, por la noche, en el expreso de Andalucía saldrá para Sevilla D. Alfonso XIII.

Por último, D. Alfonso XIII subió a tercer piso, donde han sido colocados los cuadros negros procedentes de la Quinta del Sordo.

Entre las personas significadas que acompañaron al Rey durante su visita a las salas de Goya se encontraban el ex-presidente del Consejo conde de Romanones, los exministros señores Cierva, Franco Rodríguez, conde de Jimeno y Ruano, el secretario general de Estado señor Almeida y el escultor don Mariano Benlliure.

Algo después de las doce terminó la visita de SS. MM. a la Exposición de Goya.

Nada le cuesta

Antes de comprar Crespones seda de la China, etamines estampados, telas preciosas para vestidos de señora y cortes de traje para caballero, visitar la casa de tejidos conocida por El Metro o cualquiera de sus Sucursales.

En precios y surtidos no hay quien le iguale.

No se dan muestras ni géneros a vista, pero se vende barato.

Precio fijo alambicado.

Casa central: Marmol de Bafuños, 2. —Sucursales: San Agustín, 30; Deanes, 29 y 31, y Concepción, 28 y 30.

Las gestiones del gobernador civil de Córdoba

LA ESTACIÓN DE PEÑARROYA

El gobernador civil de Córdoba don Antonio Almagro Méndez continúa las gestiones que ha emprendido en Madrid, especialmente dirigidas a conjurar la falta de trabajo producida en la zona minera de Peñarroya.

Con tal objeto ha visitado al vicepresidente del Consejo don Severiano Martínez Anido y al ministro de Trabajo don Eduardo Aunós.

También ha visitado de nuevo al ministro de Fomento conde de Guadalquivir, con quien habló de las negociaciones cerca de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante para la construcción de la proyectada Estación de Peñarroya-Pueblonuevo.

La Reposición

Madrid.—Fábrica de Toldos
Balcones, Terrazas, Establecimientos.
Agente exclusivo para Córdoba y su provincia:
R Serrano Ojmo
P. de Ramón y Cajal, 6.—Teléfono 2.006
Apartado de Correos, 64.—Córdoba

EXTRANJERO

Dos atentados en Italia

Los Reyes y el presidente Mussolini resultan ilesos.—Catorce muertos y cuarenta heridos

A las nueve de la mañana se efectuaba en Milán la inauguración de la Feria de Muestras.

Liegan los Reyes y sus augustos hijos con numerosa comitiva.

En aquellos momentos hizo explosión una bomba que había sido colocada en una farola.

Esta saltó hecha añicos.

La explosión produjo la muerte a catorce personas de la multitud que presenciaba la llegada de la comitiva regia. Cuarenta más resultaron heridas.

Una vez hecha la multitud de la impresión que le produjo el hecho, se prestó asistencia a los heridos.

Seguidamente la Policía ha comenzado a practicar investigaciones para buscar y detener a los autores del atentado.

A las pocas horas, cuando el presidente del Consejo señor Mussolini regresaba a Roma, en la vía férrea por donde pasaba el tren en que viajaba aquel fue detenido un individuo que se disponía a tirar de una cuerda para producir la explosión de una bomba que había colocado entre los carriles.

Detuvo el tren la marcha y, a causa de la estrecha vigilancia que se había establecido, se evitó que se realizara este segundo atentado.

Anuncio de subasta

En Andújar, a las 10 horas del día 15 de Abril de 1928, en la Notaría de don Rafael Rodríguez Sánchez, donde están los antecedentes, se subastará en venta por sus condiciones, por pujas a la llave, admisible durante media hora y bajo el tipo de 55.000 pesetas, el local, maquinaria y accesorios de la fábrica de hielo «Santa Paula», instalada en la calle Pablos, número 20, de dicha ciudad, debiendo cada postor depositar previamente 1.500 pesetas.

CLEPSIDRARIO

EL POETA DE GUADIX

Un volumen de versos inspirados y castizos va siendo cada vez más raro en España. Esta es la rareza del tomito titulado «Cantos de juventud», que su autor, don Eusebio Cañas, ha hecho llegar a nuestras manos.

Los versos son finidos, inspirados y castizos, y de bellas rimas sonoras. Los asuntos tienen ingenuidad de estilo y de edad. Cantan la patria, el amor, la caridad, la paternidad, la novia muerta, el zagallo. Son cantos de juventud optimista.

Pero, como antes hemos dicho, el arte poético nuevo, el de ahora, lo entienden los poetas de otra manera. Es dislocado, inarticulado, carece de rima, de asunto y de estilo. No tiene ni gracia siquiera, esa gracia que para entenderla mejor hay que escribirla con mayúsculas, para escribirla junto a la Verdad, a la Belleza, y a otros dones espirituales que no son accesibles a todos los humanos.

Ya proclaman los filósofos que las modalidades del Arte nuevo, en sus diversas manifestaciones, han fracasado totalmente, y que sólo quedarán como lobos intentos de transformación, que no han pasado del intento.

Pero, los poetas, en su mayoría, siguen sin enterarse, y continúan escribiendo esas series de renglones que no dicen nada, ni entretienen, ni inspiran, ni describen, ni emocionan.

Lejos de eso, Cañas, que nació en Guadix, tiene todos los acentos, acaso ingenuos, pero de hondo casticismo que casi siempre hubo en los poetas de nuestro tiempo, que siempre sintieron la raíz clásica, y en las normas clásicas se inspiraron de continuo.

Cañas ha sido nuestro huésped por unos meses, y en la Sierra de Córdoba ha encontrado salud, y acceso también inspiración. Su lira generosa sebrá de volver a la tierra cordobesa ofreciendo más puras que las que de ella recibiera.

En Cañas saludamos a un fértil poeta castizo, que, por orgullo suyo y nuestro, acaso sea por antonomasia, al corte de los años, el poeta de Guadix.

Rafael Omeña.

El incendio de ayer

Ayer, por la mañana, en la casa número 29 de la calle de San Fernando, en una frutería que tiene establecida Pedro Nieto se declaró un incendio.

El fuego se inició en una habitación que sirve de almacén, donde había varios cajones con paja para envasar las frutas finas.

Avisado el Parque de Bomberos, se personaron los individuos de dicho Cuerpo en el lugar del fuego, sofocándolo a los pocos momentos.

No hubo pérdidas de ningún género merced a la prontitud con que acudieron los bomberos.

DECLARACION DE UTILIDADES

Los impresos oficiales (nuevos modelos) para la Hacienda se venden en la Librería Luque.

NOTICIAS MILITARES

Presentados

Ayer cumplieron al general gobernador militar señor Cáceres y Ponce de León los señores siguientes:

El capitán de Sematales don Enrique Dalías, que procede de Baena, donde fue a revistar paradas, y el teniente del regimiento de la Corona don Rafael Padilla, que llegó de Alcazarquivir y marcha a Almería para incorporarse.

Disponibles

Se concede el pase a la situación de disponible voluntario al capitán de Caballería don Rafael Torres Pardo, que fijará su residencia en Córdoba.

Pensiones

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se otorgan las siguientes pensiones:

A Manuel Rojas Moyano y U bana Sánchez Castillejo, padres del soldado de Pueblonuevo del Terrible José Rojas Sánchez la pensión anual de 1.527 pesetas; a José Blanco Sereno y Angustias Caballero Gala, padres del soldado segundo Francisco Blanco Caballero, natural de Bealcazar, la pensión de pesetas 328 50, y al soldado Miguel Molina Muñoz la pensión mensual vitalicia de 25 pesetas por hallarse en posesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Dichas pensiones serán hechas efectivas por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

En calle Concepción, núms. 28 y 30

Gran surtido en cortes de traje, caidada selecta, para caballero; ropa hecha de todas clases.

Camisería en toda su extensión, ropa interior blanca y de color para señora.

Camisetas de seda, hilo y algodón para caballero, medias, calcetines, corbatas, cuellos, tirantes e infinidad de artículos de novedad.

Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida.

El cortador que hay, lo ha sido durante muchos años, en una de las camiserías más importantes de España.

Precios económicos; no confundirse: Sucursal núm. 3 de El Metro.

Calle Concepción, núms. 28 y 30.

La Exposición de cuadros de Goya

A las once de la mañana fueron los Reyes D. Alfonso XIII y D.^a Victoria Eugenia al Museo del Prado, para visitar la Exposición de Goya, organizada con motivo del centenario del genial pintor.

Acompañaban a SS. MM. la duquesa de San Carlos y el duque de Miranda.

Esperaban a los Monarcas el Patronato del Museo en pleno, el ministro de Instrucción Pública señor Callejo de la Cuesta, el Nuncio de S. S. en Madrid Monseñor Tedeschini, numerosa representación del cuerpo diplomático y otras significadas personas.

Los Soberanos visitaron detenidamente los cuadros de la propiedad del Museo expuestos en la planta baja del edificio, cuyo suelo había sido cubierto con una valiosa alfombra nueva, hecha en la Real Fábrica de Tapices.

Luego visitaron la instalación del piso principal, cuyas paredes también estaban adornadas con ricos tapices.

En este departamento han sido expuestos los noventa y un cuadros ajenos a la colección del Museo.

El Rey los vio, catálogo en mano, y felicitó a los propietarios de las valiosas obras por haberlas expuesto con motivo del centenario de Goya.

También conversó con los directores de Museos extranjeros que han venido para asistir a la apertura de los cuadros del inmortal pintor aragonés.

BODEGAS CAMPOS
Vinos legítimos de Valdepeñas
—Elaboración especial para esta casa.—
EMILIO CASTELAR, 78. Teléfono 357

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.
FUNCIONES PARA EL VIERNES 13 DE ABRIL DE 1928
A las diez en punto de la noche.—Cineógrafo y Fin de Fiesta.—Dos debuts extraordinarios.
1.º ESTRENO de la película en cinco partes, LA EVASION.—2.º Debut de la eminente estrella del baile, GOVIESCA.—3.º Debut del notabilísimo imitador de varietales, VIANOR.—Presentación festiva.—Precios: Butaca numerada, 200 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—La taquilla se abre a las cinco y media de la tarde.

Teatro Duque de Rivas.—Teléfono 7-4-1

FUNCIONES PARA EL VIERNES 13 DE ABRIL DE 1928
A las seis y media en punto de la tarde y a las diez de la noche.—Cineógrafo.—Última vez que se proyectará la hermosa superjoya Metro Godwin, última producción de CHOUQUIN, titulada JUANITO, CORTATE EL PELO.—Completando el programa interesantes películas cómicas.—Precios: Butaca, 200 pesetas.—Orador, 0'30.—Por la tarde hay medias entradas a 0'15.—GRAN ORQUESTA.—Mañana sábado, otro grandioso acontecimiento cinematográfico.—A las seis de la tarde y diez de la noche, ESTRENO de la película española basada en la obra de JUAN IGNACIO LUCA DE TENA, titulada LA CONDESA MARIA, interpretada por ROSARIO PINO, SANDRA MILOWANOFF, JOSE NIETO y VALENTIN PERRERA.—Gran orquesta.—Localidades numeradas.

GRAN TEATRO

EL HOMENAJE A LOS QUINTERO

Anoche, en el Gran Teatro, verificose el homenaje a los Quintero.
Todas las localidades del teatro fueron ocupadas. El vestíbulo estaba adornado con plantas y el escenario con guirnalda de rosas.

Primeramente fue representado el juguete cómico «Escrima y Amor», que fue la primera obra que estrenaron los Quintero y que obtuvo esmerada representación por parte de la Compañía de Carmen Díaz.

Después fue puesta en escena la comedia «Los Mosquitos», que obtuvo el mismo éxito que la noche de su estreno. En el primer entreacto de «Los Mosquitos» el actor señor Fernández de Córdoba dió lectura a los siguientes inspirados versos de nuestros queridos amigos y compañeros don Eduardo Barro y don Francisco Arévalo:

HOMENAJE

A los hermanos Alvarez Quintero.

Musa andaluza y señora,
cascabel de plata y oro
que acaricia y que enamora
pródigo de su tesoro.

Fuente sana de humorismo,
manantial de sentimiento
que nos inunda lo mismo
que la luz de un pensamiento...

Remanso que en nuestra vida
fue risis y llanto y pasión,
y a veces Pascua florida
de la primera ilusión...

Vuestra pluma que ha trazado
tanta magra donostura,
pues que por ella han soñado
los más cuerdos su locura,

tiene el magnífico encanto
de una eterna juventud,
y bien merece por tanto
la más honda gratitud.

Quien tuvo la maravilla
de arte, que ella realizara,
quien sembró buena semilla
junto a que el triunfo lograra.

Vuelo de alca que ascendiera,
grito que sube a la boca,
el cantar de «Cancionero»
y el amor de «Malvaloca».

broton y surgen del fondo
de toda humana emoción...
¡vuestro homenaje más hondo
café en nuestro corazón!

OFRENDA

A los hermanos Quintero.

De rosas y claveles
luz en mi huerto,
ese ramo que luce
mi musa, al pecho.

Pobre es la ofrenda,
más mi huerto no tiene
flores más bellas.

Yo le dije: Chiquilla
lleva esas flores
a la musa morena
que atrás recoge,
mientras derrama
los chorritos redondos
de sus palabras.

DE LA PROVINCIA

Un hombre arrollado por un automóvil

En la carretera de Madrid a Cádiz, cerca de Villa del Río, el automóvil número 1.136 de la matrícula de Córdoba, que iba conducido por Alvaro de la Puerta y de la Cruz, arrolló anteayer a Francisco Lorente Morales.

Este resultó con varias heridas de pronóstico reservado, de las que fue asistido en Villa del Río.

El chófer ha sido puesto a la disposición del juzgado.

El autor de varios hurtos

En Torrecampo ha sido detenido por la Guardia Civil un individuo llamado Luis Reyes Cobos, autor de cuatro robos en metálico, que ascienden a la cantidad de 700 pesetas.

El detenido ha sido puesto a la disposición del juzgado.

Tapetes crudillo bordados en seda a 5 pesetas

LA COMERCIAL.—Claudio Marcelo y María Cristina.

DE SOCIEDAD

El comisario regio para la represión del contrabando en el Norte de España don Juan Cruz Conde ha marchado de Córdoba a Madrid.

Ha marchado a Madrid el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba don José de la Linde, acompañado de su bella sobrina la señorita Hortensia Torres.

Se halla en Córdoba el exdiputado a Cortes don José Castillejo y Castillejo.

Después de pasar las vacaciones de Semana Santa en Córdoba, ha regresado a Burjassot el maestro nacional de aquel pueblo don Juan Bautista Rubio.

Don Guillermo Escrivá Pagés

Víctima de cruel y rápida enfermedad falleció ayer en esta capital nuestro querido y muy culto amigo don Guillermo Pagés, doctor en Farmacia y director técnico del Laboratorio del Besoy.

Muy pocos días hace que el señor Escrivá regresó de Madrid, donde le fue practicada una operación quirúrgica, pero los recursos de la ciencia resultaron insuficientes para salvarle.

Era natural de Tortosa (Tarragona) y residía en Córdoba desde el año 1919, haciéndose cargo entonces de la dirección facultativa de la Casa del Besoy, en la que ingresó como socio, poniendo en seguida de manifiesto sus relevantes dotes de hombre laborioso, inteligente y de singular competencia profesional.

Fruto de estas excelentes cualidades ha sido la brillante gestión realizada y la creación y justo nombre de la Farmacia de su propiedad.

Por su vastísima cultura, trato exquisito y atrayente simpatía, captábase la admiración y afecto de cuantas personas le conocían, siendo esto motivo de que su muerte haya causado general sentimiento.

Descanse en paz el alma de don Guillermo Escrivá Pagés y reciba su desconsolada viuda y demás familia la expresión de nuestro muy sentido pesar.

FRANCISCO FERNANDEZ MURCIA

ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO
CARBONELL Y MORAND, NÚM. 3
CORDOBA

De Instrucción Pública

Traslado de escuela
La escuela de niñas número 10 que estaba establecida en el grupo de la calle de Don Rodrigo, ha sido trasladada a un departamento de la casa número 40, primero, de la avenida del Gran Capitán.

Reclamación de haberes
La Dirección general de Primera Enseñanza ha remitido a la Sección Administrativa de Córdoba un oficio del maestro interino de la 4.ª escuela de Baena don Pedro Zafra Ortiz, reclamando haberes de Diciembre de 1927.

Defunciones
En la Sección Administrativa de primera Enseñanza se han recibido las comunicaciones dando cuenta del fallecimiento de doña Magdalena Irlan de Cerro y de doña Iva Rico Cano, maestras de Lucena y la Rambla, respectivamente.

Instancia desestimada
La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado la instancia de doña Petra Escudero, maestra de Quintana (La Carlota), solicitando la sustitución.

Real Cofradía de Ntra. Señora de las Angustias
Por el presente quedan citados todos los cofrades varones, de la misma, a la reunión general de la Hermandad, que tendrá lugar en San Agustín el próximo domingo, 15 del actual, a las once de su mañana, para tratar de asuntos del mayor interés para la cofradía, suplicándose por la directiva la puntual asistencia.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios
Por los juzgados respectivos se ha ordenado la incoación de los siguientes sumarios:

Montilla.—Daños causados con un automóvil en una barrera del paso a nivel y lesiones que sufre Juan Montero Hidalgo.

Fuente Obejuna.—Estate de 32.986'83 pesetas a don Augusto Peyré, vecino de Sevilla, por el comerciante de dicha villa Abelardo Ruiz Muñoz.

Rute.—Hurto de cuatro pellejos de aceite a Manuel Luque Aguilera, vecino de Izájar.

Rute.—Hurto de aceituna en Palencia por los vecinos Miguel y Brígido Hurtado, hecho cometido en la finca Alcachofares Alta, del término de Benamejí.

La Rambla.—Hurto de una res vacuna de don Rafael Lucena Estrada, vecino de Santalla, del cortijo denominado «Prado Rubio».

La Rambla.—Tenencia ilícita de armas por el vecino de la Victoria José Gálvez Romero, al que le fue intervenida una pistola sin licencia para su uso.

Aguilár.—Lesiones graves que sufre el vecino de Puente Genil Francisco Cobocho Jiménez, causadas con motivo de un choque ocurrido entre el automóvil que conducía, de la propiedad de don Francisco Jurado Casino, y un carro de don Manuel Gómez.

Sentencias
La Sala primera de esta Audiencia dictó sentencia en la causa procedente del juzgado de la izquierda de esta capital, contra Francisco Hipólito López Perllusa, por estafa.

Se absuelve al procesado.

La misma Sala ha fallado la causa que siguió el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Rafael Mesa Bejarano.

Se condena a un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y 667 pesetas de indemnización.

La Sala segunda falló la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, contra Rafael Sánchez Oulierrez, por el delito de robo.

Se le condena a dos meses y veintidós días de arresto mayor y 175 pesetas de indemnización.

Sin juicios

Mañana sábado, según costumbre, no habrá juicios en esta Audiencia, dedicándose la mañana a la celebración de vistas.

De la Diputación provincial

Visitas
Ayer visitaron al señor Castilla Abril, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Manuel O. Álvarez Franco, don Mariano Salazar, alcalde de Almodóvar; el jefe de la División Hidrológica del Guadalquivir y el alcalde de Pozoblanco con una comisión de vecinos de dicho pueblo.

El nuevo edificio para Gobierno

El señor Castilla Abril nos manifestó ayer, en nuestra diaria visita, que ya se han recibido algunas proposiciones de propietarios de edificios para instalar en ellos el Gobierno Civil y el Instituto provincial de Higiene, bien juntos o separadamente.

El plazo de admisión termina el día 20 de este mes, según se anunció en el «Boletín Oficial» de la provincia número 1.221, de 30 de Marzo último.

Las reformas de la Diputación y de la Casa Hospicio

El martes próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en la Diputación provincial el concurso para la adjudicación de las obras de reformas que se han de efectuar de ambas casas.

Los proyectos para las mismas están a disposición de quienes deseen examinarlos, en las oficinas de Secretaría de la Excmo. Diputación provincial.

Del homenaje a Primo de Rivera

El señor Castilla Abril, como presidente del Comité de enlace entre las Juntas locales y provincial para el homenaje al jefe del Gobierno, marqués de Estella, continúa recibiendo de los alcaldes de los pueblos de la provincia, las listas para la constitución de aquellas Juntas, las que transcurridos cinco días de su recepción, si no se ha hecho con respecto a ellas objeción alguna, son definitivamente aprobadas.

El señor Castilla Abril ha dado cuenta de todas las recibidas al gobernador civil como presidente del Comité Ejecutivo.

Todas las propuestas recibidas hasta ahora han sido aprobadas.

En el Depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Tarrasa, se ha recibido el surtido para la temporada de verano.—Precios de Fábrica. Ventas al detall.

Conde de Cárdenas, 15 (antes Letrados).

La notable película «La Condesa María» se proyectará mañana en el Duque de Rivas

Nuevamente vamos a admirar una producción cinematográfica, de factura española, que pone a muy alto nivel nuestro arte pelicularo.

Juan Ignacio Luca de Tena, el escritor notable y aplaudido comediógrafo, concibió una obra de sano argumento, puramente español y en la que se exaltan nuestras virtudes y nuestra hidalguía. Esa obra ha sido llevada a la película con la maestría insuperable del joven director Benito Perojo, que ha sabido unir al interés del libro la hermosura de nuestros paisajes, la suntuosidad de los palacios de la aristocracia y el atrayente suelo africano.

«La Condesa María» es una de las mejores películas del día y prueba de ello es el éxito enorme que ha tenido su proyección en Madrid, no obstante ser tres los cines donde se está «rodando».

Los principales intérpretes son conocidos de nuestro público: Rosario Pino, Sandra Milowanoff, José Nieto y Valentín de Pedro, pues aún perpara el recuerdo de la otra joya recientemente proyectada y que llevaba el título de «El negro que tenía el alma blanca».

Al estreno de «La Condesa María» acudir, seguramente, numeroso público.

Mariano Moya

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.—Medicina general.—Rayos X.—Electroterapia.—Consulta de 2 a 4. Gondomar, 1 principal.



Don Guillermo Escrivá Pagés Doctor en Farmacia

Ha fallecido el día 12 de Abril de 1928, a los 46 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual D. Fernando Poveda; el Sr. Presidente del Colegio Farmacéutico de esta provincia; la Razón Social «Besoy» V. Lombardía y C.ª; su desconsolada viuda D.ª Eulalia Torrisco Solá; su madre D.ª Antonia Pagés (ausente); sus hijas D.ª Ramona y D.ª Nieves; hijo político D. Antonio Valenzuela; su hermana D.ª María Antonia (ausente); hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 13 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Traslado de un preso
Se ha dispuesto que el preso en su cárcel de Montoro Bartolomé Artero Díaz sea trasladado a la de esta capital.

Clausura
El gobernador civil ha dispuesto la clausura por quince días del establecimiento de bebidas que en Zambra posee Juan Moscoso Guerrero, por consentir que se jugase a los prohibidos.

Multas
El gobernador civil ha impuesto una multa de doscientas pesetas al dueño del establecimiento de bebidas antes mencionado y a la de cincuenta a cada uno de los vecinos de dicho pueblo Antonio Puerto González, Francisco Henares Carvajal, Francisco Molina Molina, Antonio Carretero Jiménez y Rafael Plaza Tejero.

Visitas
Ayer visitaron al gobernador civil interino don Miguel Romero, en su despacho oficial, el jefe provincial de la Unión Patriótica don Francisco Santolalla Naterz y una comisión del Ayuntamiento de Pozoblanco.

Almacenes Sánchez

Ruega a la persona que tenga en su poder muestrarios de dicho almacén, se sirva devolverlos, evitando los perjuicios que su falta ocasiona.

Gacetillas

Una Memoria
Hemos recibido una ejemplar de la Memoria del Banco de Bilbao, correspondiente al ejercicio de 1927.

Peritos Agrícolas
Convocatoria anual. Exámenes Febrero. No se exige Bachiller. Preparación ingreso en la Escuela Oficial. 150 alumnos ingresados. Pidan detalles y Reglamentos. Academia, García Lovera, 7. Internado, Córdoba.

Un albani herido
En ocasión en que el albani Antonio Madueño López, de cuarenta y tres años de edad, se hallaba ayer abriendo una zanja en una casa de la calle de Velázquez Bosco, tuvo la desgracia de darse un golpe con la espicho en el pie derecho.

Antonio resultó con una herida contusa de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado pasó a su domicilio casa número 1 de la calle del Portillo.

PULMON Y CORAZON RAYOS X

Clínica R. Castellano
PLAZA DEL ANHEL, 20 NÚM. (SAN NÚPITO)
Consulta de once a cuatro.

Mordido por un perro
Ayer fue mordido por un perro el niño de seis años de edad José Valle Rodríguez.

Este resultó con una herida en la pierna derecha.

Fue asistido en la Casa de Socorro y después pasó a su domicilio, casa número 8 de la calle del Doce de Octubre.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Para Libros, Rosarios y Estampas
timbradas de la primera Comunidad, la Papelería EL GATO NEGRO. Conde de Cárdenas, 17. Córdoba.

Un niño con quemaduras
En su domicilio casa número 30 de la calle de Carbonell y Morand tuvo ayer la desgracia de causarse quemaduras de primer grado en la cara el niño de cuatro años de edad Antonio Vega Marin.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

El mejor regalo
Máquinas parlantes forma maleta
Dos modelos a 14 y 19 pesetas
Discos de dos caras a 250 pesetas
Hijo de Sánchez Gama
Almacenes de Música, Pianos e Instrumentos
Bicicletas y accesorios
Gondomar, 5. Córdoba. Teléfono B 8-0-2

El núm. 1-6-2-1
tiene el Teléfono de la fábrica de sombreros de R. Rodríguez Jaraba. Teniente Carbonell, núm. 10.

Modas de París
Margarita Fernández

Gran Exposición de Sombreros Modelos auténticos de las mejores Casas de París para la temporada de Primavera

Calle de Gondomar, número 10.—Taller: Calle de Sevilla, número 6.—Córdoba

El cambio de hora
En la noche del 14 al 15 del actual se establecerá el horario de verano, adelantándose una hora todos los relojes.

Un hombre herido
En la Casa de Socorro fue asistido ayer de una herida contusa en la región parietal izquierda un individuo llamado Manuel Granados Luna.

Este manifestó que se había caído la herida al caer al suelo en las cercanías de esta capital.

Una vez curado fue trasladado al Hospital de Agudos.

ECONOMIA DE TIEMPO Y DINERO
la obtendrá SIEMPRE comprando en los almacenes de Coloniales, Avenida de Cervantes, 24.
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO. Tel.º 610. CORDOBA

Dependiente herido
El dependiente de la Casa Salado José Jiménez Molina, de quince años de edad, al partir ayer jamón tuvo la desgracia de caerse una herida incisa en el dedo anular derecho.

Fue asistido en la Casa de Socorro y después pasó a su domicilio, casa número 20 de la calle Martín Roa.

AVISOS UTILES
Cura el Estómago el Elixir Saliz de Carbon

—La mejor solución alcalina se obtiene con el

Sal Vichy Etat

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Agua de Alzola

Única y sin rival en el tratamiento de los cólicos nefríticos, el mejor depurativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y gota es imprescindible. Probarla es adaptarla definitivamente. Pídanse en Farmacias y Droguerías.

Representante depositario, Antonio del Pozo, Reloj, 1. Córdoba.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez
Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 78.
Plato del día: Flamenquín de ternera a la Villero.

Restaurant El Tourist Bar
Victoriano Rivera (antes Plaza). Teléfono 284.
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio y con prontitud.
Plato del día: Ternera a la Jardiner.

Restaurant Ambos Mundos
(ANTIQUO CERRILLO)
Plaza de Cánovas, 2 y 4.
Cocina francesa y española a cargo del acreditado cocinero Carlos Aragón.
— CUBIERTO DESDE 3 PESETAS —
Con tres platos y postre.
Vinos de las afamadas bodegas de A. Pérez Barquero.
Plato del día: Pescada a la Orit.

El mejor regalo
Máquinas parlantes forma maleta
Dos modelos a 14 y 19 pesetas
Discos de dos caras a 250 pesetas
Hijo de Sánchez Gama
Almacenes de Música, Pianos e Instrumentos
Bicicletas y accesorios
Gondomar, 5. Córdoba. Teléfono B 8-0-2

El núm. 1-6-2-1
tiene el Teléfono de la fábrica de sombreros de R. Rodríguez Jaraba. Teniente Carbonell, núm. 10.

Modas de París
Margarita Fernández

Gran Exposición de Sombreros Modelos auténticos de las mejores Casas de París para la temporada de Primavera

Calle de Gondomar, número 10.—Taller: Calle de Sevilla, número 6.—Córdoba

El núm. 1-6-2-1
tiene el Teléfono de la fábrica de sombreros de R. Rodríguez Jaraba. Teniente Carbonell, núm. 10.

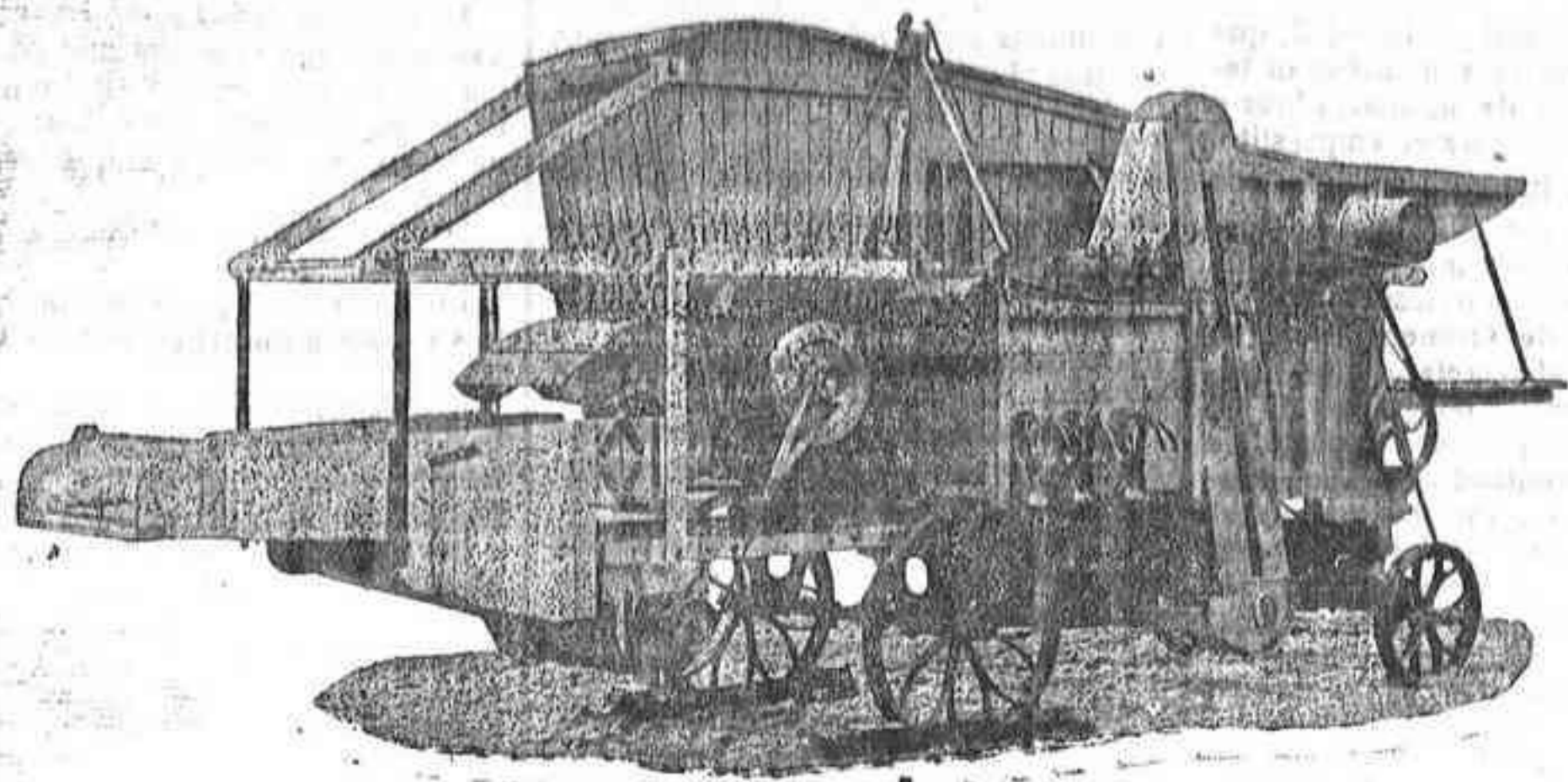
Modas de París
Margarita Fernández

Gran Exposición de Sombreros Modelos auténticos de las mejores Casas de París para la temporada de Primavera

Calle de Gondomar, número 10.—Taller: Calle de Sevilla, número 6.—Córdoba

TRILLADORA AUSTRIACA "PORVENIR"

Construida por la fábrica "Hofherr-Schranz-Clayton-Shuttleworth" S. A. de Viena



Rendimiento:
De 70 a 85 fanegas
de trigo al día.

Deja la paja en inmejorables condiciones para el ganado.

Con cilindro triturador machacador de paja y zarandón plegable.

PRECIO: La Trilladora con su motor de gasolina de 5 caballos, portátil, de 4 ruedas **Pesetas 10.500** incluidos el toldo impermeable, correón motriz, el montaje y puesta en marcha, y los portes hasta estación destino. Suministramos también trones de trilla para rendimientos hasta 110, 150, 200, 250, 325 y 375 fanegas de trigo, a precios fuera del alcance de cualquier competencia. Damos toda clase de garantías de trabajo y funcionamiento. Grandes existencias para entrega inmediata. Abundante Stock de piezas de recambio a precios de fábrica y de personal mecánico.

Representantes para Andalucía:

ANGULO Y GIMENEZ

Maquinaria Agrícola e Industrial.—Avenida de Canalejas, 20.—Córdoba

(Provisional por breves días: Fray Diego de Cádiz (Stadium) letra M.)

Solicitamos agentes serios y activos

Gran rebaja de precios por reforma del local

La Palma.—Jesús María, 1.—Córdoba

Camas en todas clases y tamaños, máquinas de coser y hacer calceta, máquinas y artículos fotográficos, muebles de todas clases y demás artículos de esta casa.

ANTONIO DE LA TORRE VENZALA

Gran Churrería Madrileña

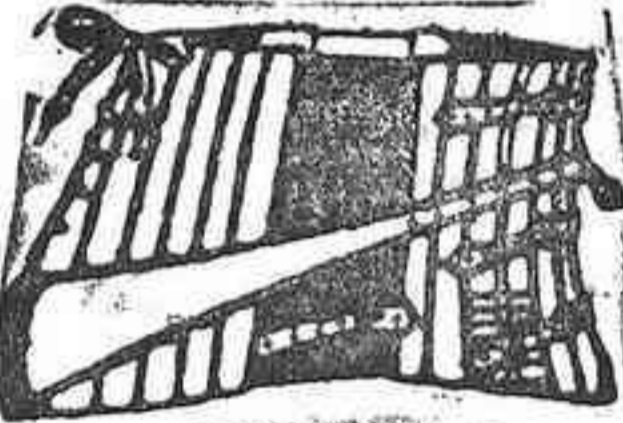
ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS

Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encuentran los legítimos CHURROS MADRILEÑOS especiales y postillos ALFONSO XIII. Los mejores.—El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 22 de la misma calle, frente a la de Santa María.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34
Sábado y Domingo abierta toda la noche

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
GONDOMAR, sin número.

FAJAS RIGIENICAS



Llamamos la atención del público para que se confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiada con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida.

No equivocarse

Leonor Vázquez, Vda. de Corredor
POMPEYOS, NUM. 5.—CORDOBA

Se vende may barato el kiosco de cemento, con tres puertas de portezuelas de hierro, que había instalado en la tienda de San Nicolás. Razón en la Casillería de La Feria, calle Gondomar.

COMPRA Y VENTA

de paja al por mayor y menor. Se sirven carros de paja de cien arrobas, a domicilio. José Jurado Moreno, Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 612 Córdoba.

Solares. Margaritas, muy bien situados y rodeados de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalúrgica Cordobesa.

SE ARRIENDA planta baja interior con casa para depósitos o industria, completamente independiente, con instalaciones de agua y luz eléctrica, en Sánchez Peña, 8. Darán razón en la misma, piso principal.

Varicosas - Ulceras
Acnes - Erupciones
Herpes - Peorías

Romaflam
Bota - Dolores
Edad crítica

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido úrico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí el terrible artro-escorosis y su cortejo de enfermedades crueles, varicosas, fibrosis, úlceras varicosas, acnes, sicosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos afecciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cazar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el **DEPURATIVO RICHELET** borra completamente estas enfermedades. Recitándolo la masa sanguínea, el **DEPURATIVO RICHELET** es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorios L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Taller de carpintería DE Orosio Gavilán

Compra-venta de toda clase de materiales de derribos. Se venden puertas, ventanas, balcones, hierros, enseres y de caoba antiguas con clavos de bronce a precios sin competencia. Ambrosio de Morales, 11. Córdoba.

Se vende un piano en buen uso. Dan razón en la calle Teniente Braulio Laporilla, 6, bajo izquierda.

La Seguridad. Transportes Para viajes, mudanzas y transportes en general la más económica, para perfiles la más cómoda y rápida. No utilice servicio alguno sin consultar con esta casa, ahorrará tiempo y dinero. Avisos a José Nadas Pinto, Madera Baja, 21 duplicado.

EL COMERCIO

Camión de transportes. Talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba

Taller de encuadernación de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. TELÉFONO 1-4-0

Se arrienda un amplio local, propio para industria o comercio, en la Plaza del Pedro, 9. Para tratar en la misma.

Véndese un almiar de paja de unas 8.000 arrobas, en las Cuevas Bajas. Informes, en las Oficinas de la Inspección General de El Fenix Agrícola, Claudio Marcelo, 33. 2.º

Arrendamiento. Se hace desde el día de un granero en la fábrica de azúcar de Alcolea. También se hace desde San Juan próximo de la casa calle Arroyo de San Rafael, núm. 6.

SE VENDEN naranjas en la Casilla del Aire y se sirven a domicilio de trescientos en adelante. Avisos, Rodríguez Sánchez, 5 y Teléfono 722.

ALMONEIDA. Se vende un juego de dos mesas de noche y un tocador, nuevo y de estilo moderno y una cuna. Rey Heredia, 2.

Automóvil pequeño, 10 HP. 1.500 pesetas, facilidades de pago. Razón, Gutiérrez de los Ríos, 55, de 4 a 6.

HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA

Instalaciones de agua y gas
Hidráulica artificial de pozos muy caudales

Construcción de toda clase de obras concernientes al riego
Se componen radiadores
Especialidad en parrillas para autos y coches

A 2'25 metro de canal y bajante
García Lovera, 2.—Córdoba

AU CORSEY FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para deconos y enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, 38, principal.—Córdoba

SI Vd. ES PREVISOR necesita ponerse al amparo de toda eventualidad.
¿Porque no asegura también los cristales de su establecimiento y de su hogar?
Para esto UNION CATALANA es la empresa que más puede interesarle.

UN PIANO. Se vende en precio económico, Gran Capitán, 24. Hora de verse de 11 a 2.

SE ARRIENDA desde el día, jardín del Alcazar con su pabellón, entrada Campo Santo de los Mártires. Para tratar, con don Acisclo Carrillo, Plaza de la Cárcel, 3.

SE ARRIENDAN portales con vivienda o sin ella a precios económicos en la Avenida de Canalejas, 1 (Puerta Osario).

Se desea arrendar local amplio y propio, para almacenes, preferible en sitio próximo estaciones f. c. Pueden dirigirse a don Antonio Ortiz, Góngora, 24, de 10 a 12 de la mañana.

Arrendamiento de huertas Se hace desde San Miguel próximo de varias huertas en la finca Corredo de Ribera, pago de Alcolea. Informes en la misma o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

Casa Chalet Jardín Se arrienda una hermosísima, con ocho habitaciones, agua y jardín, en el Llano del Proterio, 5. Dan razón en el núm. 8 de la misma calle.

SE ARRIENDA amplio local con esquina a las calles Góngora y Eduardo Luena, que puede utilizarse para establecimiento, oficinas o casa antigua. Razón, Góngora, 28, de 3 a 5.

ARRENDAMIENTO. Se hace de dos pisos económicos independientes. Razón, Corredora, 27, de 12 y 1/2 a 2 y 1/2.

Se vende despacho de escrituras, compuesto de dos depósitos de 250 arrobas y dos de 50, con sus bombas para trazar y varias medidas. Un filtro Capilevy, aparato automático para llenar botes y varios bidones de a cuatro arrobas. Razón, Duque Hornachuelos, 10.

Si tienes lector la gripe y calentura te irá tomando el Sello Santo para que puedas sudar.

JOVEN con buenos informes afresco dependiente bar o taberna o casa antigua. Dirigirse, Tufre, 5.

Se arrienda local con vivienda, en buenas condiciones, independiente, con puerta a la calle, para colegio, barbería o zapatería. Para verlo y tratar, San Juan de León, 48.

Pérdida. El día 8 del corriente, desde el Duque de Rivas, por el Gran Capitán, calles de Gondomar, Sevilla Barro a la de Angel de Saavedra, se ha extraviado la parte baja de un pendiente de los llamados de lazo que por tratarse de un recuerdo de familia más que de su valor, se ruega a la persona que lo halle, lo entregue en la calle Osio, 1, donde se le gratificará si lo desea.

Se ofrecen bordadores. Fortera de Santa Clara, 1.

Corsetería Madrileña

Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas—Corsés rectos
Especialidad en Corsés defectuosos

LIBRERIA, 14 : CORDOBA

COCINERA Se necesita que sepa el oficio, que sea de buena conducta, para un matrimonio en Saravias, 5.

SE ARRIENDA hermosa local para oficina, con instalaciones eléctricas y agua, con retrete, en la calle Fray San Hipólito, 4 duplicado. Razón en la misma.

Se vende casa pequeña, Cardenal Cisneros, núm. 25. Para verlo de 5 y 1/2.

Señoritas y caballeros a sueldo y comisión se necesitan para trabajar en domicilio. Presentarse de 6 a 8 en Fray San Hipólito, 4, Economato Familiar.

SE ARRIENDA desde el día departamento para arrendar muebles, sillas, camas, etc. en la calle Fray San Hipólito, 4, Economato Familiar.

HUESPEDES. Se admiten uno o dos en familia, Pedro López, 2.

VERDE. Se sirve a domicilio y en el Casino de Labradores y castilla de San Rafael, pago del Marrubial, a Patricio Gómez.

COMPRO CASA pequeña, cuatro habitaciones, Ofrecen propietarios a Rafael Fernández, lista de Correo.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de un piso alto interior con cuatro habitaciones, cocina y retrete, en la calle Rey Heredia, 23. Para verlo, calle Caballero, 3 a 5.

Se vende una latina grande con maceta, en la casa núm. 23. Puerta Gallegos.

Arrendamiento en el campo Se arrienda desde el día hermosa casa y paje en las proximidades del Brillante, Informes, Azonáticas, 14.

ISABEL HERNANDEZ se ofrece para lecciones de canto a domicilio. Habita en la calle de Emilio Cordero, núm. 52.

Se venden naranjas /o la semana por adelantado, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

VENTA

Se vende una prensa para linar cartón. Darán razón en la imprenta de este Diario.

Para regalos

La señorita María Madueño, que obtuvo un diploma extraordinario en los Juegos Florales de 1921 y un primer premio en la exposición de Trabajos Manuales Artísticos de 1923, vende jarrones, ánforas, portamaquetas, fuentes para comedor, violeteros y otros objetos. También recibe encargos y compra figuras de las eléctricas y objetos de esmalte y barro.
MUÑOZ CAPILLA, 16. — CORDOBA

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y nueve años de publicación no Interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria.

CORRESPONSABLES EN TODA LA PROVINCIA

TARIFA DE ANUNCIOS

EN 1.ª PLANA.	Ptas.	1'00	línea
GACETILLA Y ANUNCIO entre gacetillas.	>	0'50	>
EN 2.ª			
ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	>	0'45	>
en «Avisos útiles».	>	0'40	>
corriente.	>	0'35	>
EN 3.ª			
ANUNCIO intercalado en la Información telegráfica.	>	0'60	>
corriente.	>	0'25	>
EN 4.ª			
	>	0'10	>

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana, 2'00; para la 2.ª plana, 1'00; para la 3.ª plana, 0'80, y para la 4.ª plana, 0'50

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana en adelante, precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés. 25 %

EN NINGÚN CASO SE HARA MAYOR BONIFICACION DEL 25 %

TARIFA de esquelas mortuorias y de misas

EN 1.ª PLANA.	Ptas.	100	cada línea
Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm.) Tamaño corriente	>	100	>
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	>	80	>
Encabezando las dos últimas.	>	80	>
Al pie de la plana.	>	40	>
En 2.ª			
En el lugar que permita la composición de la misma.	>	40	>
En 3.ª			
En el lugar que permita la composición de la misma.	>	15	>

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES.—Por la esquila mortuoria de suscriptor se cobrará la mitad de los precios de tarifa. El suscriptor pagará la mitad de los precios de tarifa por las esquelas mortuorias de las personas de su familia que habitaran con él y por las esquelas de misas de cualquier persona de su familia. Cuando las esquelas hayan de insertarse en la 3.ª plana, sin exceder su tamaño del corriente, tan sólo se cobrará por ellas cinco pesetas en los mismos casos consignados anteriormente.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

BONIFICACIONES.—Solo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan solo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que habitaran con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas. El exceso de líneas se cobrará, en ambos casos, a 0'15 pesetas línea.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10 para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, el ancho de una columna (82 milímetros).

MUY IMPORTANTE.—No podemos comprometer a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas, ni a insertarlas en día fijo, aunque se procurará hacerlas.